



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0990672083001
CAMARACJA PISC FACTORIAS SA

NOMBRE COMERCIAL: CAMARACJA
REPRESENTANTE LEGAL: LOUR OPORTO EMILIA MARIA
CONTADOR: DOMÍNGUEZ RODRIGUEZ JUIS CLEMENTE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/01/2018
FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/05/2018
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: ACTIVIDADES DE REPRODUCCIÓN Y CRIA DE PECES EN GRANJAS PISCICULTAS

DOMICILIO TRIBUTARIO: Pinar del Rio, JAVAS, Canton CHAYAMUL, Pecuaria NUEVE DE OCTUBRE Ca. 14V, NUEVE DE OCTUBRE Numero: 1811 Intersección LUIS ROS - EMERALDAS Edificio: FINANCIER Piso: 1º Oficina: 2 Reforjado Judicialmente FRENTE AL RES. ALFANTE BLU CARACAS AZUL Trabajo Trabajo (044455011) Telefono Trabajo (044455011) Email: cdominguez_cc@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL: SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

ANEXO ACCIONES, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA -SOCIETADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Se informa que los contribuyentes tienen derechos de trato y confidencialidad, derechos de existencia o incorporación, derechos económicos, derechos de información, derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ve. Los contribuyentes tienen la obligación de declarar y pagar los impuestos en los términos establecidos en el Reglamento de la aplicación de la ley de régimen tributario interno, están obligados a llevar contabilidad, conformándose en agentes de retención, no podrán sustraerse al Régimen Sancionatorio (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser ratificadas de manera semestral. Recordar que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. En caso contrario, la obligación de declarar y pagar los impuestos de IVA y sus declaraciones de IVA deberán ser ratificadas de manera semestral. En caso contrario, la obligación de declarar y pagar los impuestos de IVA y sus declaraciones de IVA deberán ser ratificadas de manera semestral.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 1
ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0
JURISDICCIÓN: ZONA RURAL JAVAS

